

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., veintitrés (23) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Referencia No. 11001 40 03 057 2019-00297 -00

Atendiendo la anterior solicitud presentada por la apoderada de la parte demandante, se fija nuevamente la hora de las 10:00 a.m., de veintiséis (26) de octubre del presente año para llevar cabo la inspección judicial sobre el inmueble ubicado en la calle 73 Sur N. 18 J 87 de esta ciudad.

Téngase en cuenta las advertencias establecidas en la providencia en cita.

Se recuerda que de manera exclusiva para coordinar lo relacionado a la realización de la diligencia se podrá hacer a través del WhatsApp 3102251448.

NOTIFÍQUESE,


MARLENNE ARANDA CASTILLO
JUEZ

Firmado Por:
Marlenne Aranda Castillo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 57
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5de5a2f948c9aa9a972c2866f7ea38262c430cbe9aa49fb681fe2c3f2888804d**

Documento generado en 24/09/2022 04:32:33 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>